

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16544 *Real Decreto 1415/2018, de 3 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Singapur a don Santiago Miralles Huete.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2018,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Singapur a don Santiago Miralles Huete.

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES